



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

3 de Agosto de 2022

VISTO:

La creación por decreto 1271/12 de la Oficina de Empleo Municipal, dentro de la órbita del Departamento Ejecutivo, con los objetivos y funciones que allí se indican.

CONSIDERANDO:

QUE ante la existencia de políticas y acciones referidas a los servicios de empleo en desarrollo en los ámbitos Nacional, Provincial y Municipal, resulta prioritario destinar a escala Municipal los recursos institucionales y los instrumentos específicos para abordar la problemática de la atención de personas con problemas de empleo y de los servicios de empleo en general.

QUE la capacitación y la orientación laboral resultan indispensables en el seno de un mercado laboral cambiante, exigente y competitivo para las personas que buscan empleo o que necesitan mejorar su situación laboral.

QUE los servicios en cuestión resultan fundamentales tanto para potenciar el desarrollo económico y el incremento de la producción de bienes y servicios como para que estos redunden en un mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y aporten fundamentos a las decisiones públicas en la materia.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º: La Oficina Municipal de Empleo dependerá funcionalmente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y será financiada mediante el presupuesto correspondiente a la dependencia mencionada.

ARTÍCULO 2º El equipo técnico de la Oficina de Empleo estará conformado por el señor GUIRALDE BRAIAN GASTON, DNI 38.679.999 y la señorita ALLEN MAITE NAIQUEN, DNI 35.797.584

ARTÍCULO 3º: Designase en el cargo de Coordinador de la Oficina de Empleo a la Dra. FERNANDEZ LEONE NOELIA NATALIA, DNI N° 35.423.475

ARTÍCULO 4º.-Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°1518.....

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte